



I Encuentro de Presidentes de Cortes Superiores de Justicia de la República del año 2011

DECLARACIÓN

Los Presidentes de las treinta Cortes Superiores de Justicia del país, firmantes, saludamos la iniciativa de convocar y organizar este Primer Encuentro de Presidentes del año 2011, el que nos ha permitido intercambiar experiencias y propuestas en el marco del Plan de Gobierno Institucional 2011- 2012. En ese sentido, acordamos por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO.- Felicitar muy especialmente al señor Presidente del Poder Judicial, Doctor César San Martín Castro, y a los integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, por su interés y disposición a promover la participación de las Cortes Superiores de Justicia en la elaboración de los planes y estrategias de gestión institucional.

SEGUNDO.- Reafirmar nuestro compromiso de fortalecer las políticas instauradas por el Presidente del Poder Judicial en sus cuatro ejes prioritarios: posicionamiento institucional, modernización de la gestión judicial, acceso a la justicia y lucha contra la corrupción.

TERCERO.- Saludar y respaldar la iniciativa de profesionalizar y descentralizar la gestión administrativa de nuestra institución, apuntalando la co- operación interinstitucional y la constitución progresiva de unidades ejecutoras en los distritos judiciales que correspondan.

CUARTO.- Ratificar la aplicación intensiva de procedimientos modernos de gestión judicial de acuerdo con los estándares del servicio de justicia

internacional, con especial incidencia en la mejora y optimización de la infraestructura y el uso de nuevas tecnologías en aras de la celeridad, eficiencia y transparencia judicial.

QUINTO.- Incentivar la producción jurisdiccional tendiente a atender la exigencia ciudadana de prestación de un servicio de justicia con calidad; así como asumir decisivamente las estrategias establecidas por los órganos de gobierno, dirigidas a disminuir la carga procesal.

SEXTO.- Comprometer nuestros esfuerzos en la promoción de la justicia de paz, y la mejor articulación del Poder Judicial con la justicia indígena y las fórmulas alternativas de composición de conflictos.

SÉTIMO.- Respaldar las gestiones del Presidente del Poder Judicial ante las instituciones del Estado, para el otorgamiento de beneficios e incentivos económicos a favor de los trabajadores.

Lima, 11 de Marzo de 2011